REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

Nexa Resources Atacocha S.A.A.

Ejercicio:	2023
Página Web:	https://www.nexaresources.com/es
Denominación o Razón Social de la Empresa Revisora: [1]	
RPJ	B20010

Firmado Digitalmente por:
SUSY MAGALY BARDALES ROJAS
Fecha: 27/03/2024 06:17:24 p.m.

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	X		Si cuenta con un sistema para el seguimiento y cumplimiento de los compromisos ambientales declarados en los IGAs.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Identificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales y Otros	12/09/2019	2022

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?		X	No fue aprobado por el Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo ejecutivo y cargado en la plataforma virtual de gestión de políticas y procedimientos (GQI)
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático ()?*	X		"En Cerro Lindo se tienen medidas implementadas para reducir la generación de relaves mineros, reducir las emisiones de GEI por tonelada de producto hasta el 2025, y reducir el uso de agua. En el complejo minero de Pasco el sistema de gestión ambiental sistematiza el proceso y se trabaja en la mejora continua"
¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?	X		Anualmente se publica una Memoria corporativa de acceso público

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos “físicos” (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de “transición” a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? ()*	X		Este año en Atacocha hemos recibido una multa de 311 UIT

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
"En el 2023 se ha tenido 02 quejas y/o denuncias por parte de comunidades por lo que se tuvieron supervisiones especiales de OEFA/OSINERGMIN Y ANA. 1. Denuncia por posible impacto al suelo por emisión de material particulado proveniente de la zona Stock pile - fase 1 de planta concentradora."	En investigación

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
"Nexa mantiene abiertos procesos administrativos sancionadores ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), los cuales vienen siendo discutidos con la autoridad para la determinación de responsabilidad administrativa, la cuantía de multas y la imposición de medidas correctivas"	"A la fecha Nexa mantiene un total de 12 Procedimientos Administrativos Sancionadores activos de años anteriores al ejercicio de reporte. Estos continúan en trámite y discusión ante la autoridad"

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI ()?*	X		Se realiza un diagnóstico de gases de efecto invernadero, donde se hace un inventario de los siguientes gases: CO2, CH4, SF6, N2O, HFCs, PFCs y NF3, donde las emisiones totales se reportan en tnCO2 eq.

(*) Gases de Efecto Invernadero (GEI): Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	La denominación es CO2eq, a la fecha aún está en revisión por el tercero (PwC) para el periodo 2023
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Sí, contamos con la herramienta "GHG-Protocol" que fue implementada en el año 2020, y la última actualización fue en el año 2023.

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

	Emisiones Totales GEI (TM CO_2e)		
Ejercicio	**Alcance 1 (*)**	**Alcance 2 (**)**	**Alcance 3 (***)**
2021	1,591	4,497	438
2022	1,439	12,462	569
2023	8,760	5,983	750

(*) Alcance 1: Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) Alcance 2: Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) Alcance 3: Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?	X		Reducir las emisiones de GEI por tonelada de producto hasta 2030.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	**Fecha de aprobación**	**Año desde el cual se viene aplicando**
La unidad no cuenta con un documento específico que sustente los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	**No**	**Explicación:**
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	No fue aprobado por el Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo

Agua:

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?	X		Se realiza la medición de los volúmenes de en todo el proceso: desde la extracción de agua en la fuente (de mar y agua subterránea), en el proceso de tratamiento y desalinización, así como en las operaciones y actividades de la unidad minera.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m^3)
2023	5,646,171
2022	6,222,000
2021	7,139,425

Pregunta 6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica ()?*	X		"Utilizamos el Water Accounting Framework. Adicional, se está realizando el cálculo de la huella hídrica, como parte de las actividades para la obtención del Certificado Azul del ANA. "

(*) Huella Hídrica: indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros (“Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas” - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Sí, tenemos Water Accounting Framework y base de datos HGA

Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Sí, tenemos Water Accounting Framework y base de datos HGA

Pregunta 7	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?	X		Se cuenta como meta la reducción del volumen de consumo de agua al 2030

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	**Fecha de aprobación**	**Año desde el que se viene aplicando**
La unidad no cuenta con un documento que establezca objetivos o metas de reducción de consumo de agua		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	**No**	**Explicación:**
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	No aplica

Pregunta 8	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes ()?*	x		Se realiza el monitoreo de calidad de agua mediante un laboratorio acreditado SGS de gestión de recursos hídricos

(*) Efluente: Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento
Se reporta mensualmente al corporativo planilla monitoreo y balance hídrico en el Procedimiento Gerencial de Gestión de Recursos Hídricos PG-SUS-GMA-006-PT.

Energía:

Pregunta 9	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	x		Se reporta mensualmente al corporativo (IDA)

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2023	67,063,528
2022	83,866,390
2021	87,830,556

Pregunta 10	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?		X	No; sin embargo, la organización se encuentra en la fase final de revisión de metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo para el tema.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
La unidad no cuenta con un documento específico de objetivos relacionado a la reducción de consumo de energía		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	No fue aprobado por el Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo

Residuos Sólidos:

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	X		Se reporta mensualmente al corporativo (IDA). Se utiliza la matriz del Índice de Desempeño Ambiental, la plataforma SIGERSOL o una planilla donde se controla el peso de los residuos mensualmente

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales '(TM)
2023	488	419	907
2022	360	469	829
2021	166	594	760

(*) Residuos sólidos peligrosos: Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014– 2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

() Residuos sólidos no peligrosos**: Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	X		La meta es reducir la disposición final en trincheras de residuos orgánicos e incrementar el reaprovechamiento de residuos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
PG-SUS-GMA-005-PT	15/10/2019	2019

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	No fue aprobado por el Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?	X		A través del PG de Riesgos Sociales, que se aplica en todas las operaciones de la empresa

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?	X		Como parte del procedimiento, para cada riesgo identificado se establece un plan de acción
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	X		Se monitorea el avance y/o cumplimiento del plan, pero no se tiene una rutina de información periódica al Directorio
¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?	X		A través de las memorias anuales se publica nuestra gestión interna y resultados

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
PG-GGS-GGS-001-ES - Comunicación y Participación con AID y AII PG-GGS-GGS-005-ES - Atención de Consultas, Solicitudes, Quejas y Reclamos PG-GGS-GGS-004-ES - Gestión de Riesgos Sociales

Pregunta 14	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?*		X	No se ha reportado conflictos para el 2023

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?	X		Se cuenta con un proceso de homologación y rehomologación que contempla una evaluación del perfil del proveedor en términos sociales, ambientales y financieros

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
Evaluación de due diligence de proveedores Procedimiento de homologación de proveedores

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	X		En Nexa Perú se tiene una visión integral del talento, que incluye tanto al personal directo como al indirecto, al momento de desplegar los procesos de gestión humana. Este enfoque permite brindar soporte a los planes de crecimiento de la empresa y responde a la naturaleza de la actividad minera que, en su mayoría, suele ser puesta en marcha por terceros o contratistas

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?		X	No fue aprobado por el Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo ejecutivo
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?		X	No fue reportado al Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo ejecutivo

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	X		Código de conducta	01/01/2021	2021
b. La diversidad.	X		Código de conducta	01/01/2021	2021
c. Prevención del hostigamiento sexual ().*	X		Código de conducta	01/01/2021	2021
*d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).*	X		Código de conducta	01/01/2021	2021
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.	X		Código de conducta	01/01/2021	2021
f. Erradicación del trabajo forzoso.	X		Código de conducta	01/01/2021	2021
g. Erradicación del trabajo infantil.	X		Código de conducta	01/01/2021	2021

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	11	6.5
Hombres	159	93.5
Total	170	100.00

Pregunta 17	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?	X		Hemos procedido a pagar Proceso Administrativo Sancionador (PAS) de SUNAFIL.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Multa (laboral y seguridad y salud)	archivado

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
"007-2019-DRTPE/PAS (ATACOCHA) 401-2018-DRTPE/PASCO (ATACOCHA) 525-2020-SUNAFIL/IRE PAS (PORVENIR) 114-2019-SUNAFIL (PORVENIR) 389-2018-SUNAFIL INSSI (NEXA PERU)"	SUNAFIL, se encuentra en trámite los procesos administrativos e investigaciones, por ende, aún no hay nada definitvo sobre estos casos

Pregunta 18	**Sí**	**No**	**Explicación:**

¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?	X		Sí, el Sistema de Gestión de SSO de Nexa se basa en una combinación de requisitos legales, normas internacionales, pautas establecidas por la ISO 45.001, aspiraciones de la empresa y mejores prácticas en el mercado. Están incluidos los requisitos legales del DS 023-2017-EM, DS 024-2016-EM, Ley 29783, Ley N° 30222, así como las normas ISO 45001, ISO 31000, Directrices de ICMM, Global-Mining Industry Risk Management, entre otras

Pregunta 19	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?	X		Sí, existen registros oficiales de accidentes laborales mantenidos por la autoridad laboral correspondiente en cada país o región. Estos registros incluyen información sobre la industria, la naturaleza de la lesión o enfermedad, la gravedad, el tipo de lesión, la causa, etc. Estos registros son utilizados para identificar tendencias y para desarrollar estrategias de prevención de accidentes.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales () de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:*

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2023	2022	2021
N° de Empleados Directos	170	180	259
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	317,444	364,152	321,560
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	0	0	1
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	3	0	0
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2023	2022	2021
N° de Empleados contratados	1,105	621	944
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	2,037,132	2,000,133	2,185,041
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	0	1	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	1	1	4
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	0	0	0

(*) Accidente Leve: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.
Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.
Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

()** Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(*)** Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?	X		Anualmente se comparte la encuesta de clima corporativa que permite realizar la evaluación del personal.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	X		Las Unidades Mineras tienen definido un plan de objetivos independiente. La oficina corporativa en Lima define lineamientos de acuerdo con los estándares del corporativo de Brasil (salud organizacional).

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
No hay un documento que consolide los objetivos de cada área		

Pregunta 21	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	X		Se establecen los parámetros de gestión y promoción de talento en la política corporativa

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Política Corporativa (GG-DD-01)

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?		X	No fue aprobado por el Directorio; sin embargo, fue aprobado por el liderazgo ejecutivo

Pregunta 22	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? ()*	X		El denunciante presenta una queja por teléfono, internet, línea de intranet o APP. El operador de Navex (proveedor del canal) revisa las personas mencionadas en la queja y libera para los representantes del comité de conducta de Nexa. La persona que gestiona la línea ética em Nexa, evalúa se la queja está clasificada

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
Código de Conducta

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?	X		Toda la información se encuentra en el Código de Conducta. Asimismo, realizamos diversas capacitaciones sobre el tema de Derechos Humanos
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?	X		Temas de discriminación, acoso laboral, hostigamiento sexual, son investigados por el área de recursos humanos y se puede solicitar apoyo del área Legal y Cumplimiento

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Código de Conducta		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?	X		En base a nuestra política interna velamos por el cumplimiento de la política, prevenir, investigar y sancionar las acciones que atenten los derechos humanos
¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?	X		Todos los empleados realizan capacitaciones especificas revalidadas periódicamente sobre temas de derechos humanos. Hay capacitaciones obligatorias sobre varios temas, organizadas de acuerdo con su puesto

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?		X	No; sin embargo, la compañía sustenta sus operaciones en una sólida base de gestión, relacionada con la ejecución de mejores prácticas corporativas en términos de seguridad,

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	**Enlace web**

Pregunta 25	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		"Cada año se realiza un reporte de sostenibilidad donde además de la estrategia se muestran resultados de la gestión en temas ambientales, sociales y

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	**Enlace web**
Memoria Anual Nexa Resources Perú S.A.A. 2023	https://riperu.nexaresources.com/es/informacion-financiera/memorias-anuales/